



Nota.- Frecuente por la presente, visada por el Sr. Alcalde, que la Sesion ordinaria convocada para este dia no ha podido celebrarse por falta de numero de Tres. Concejales, Murcia diez de Noviembre de mil ochocientos noventa, certifico-

Gto. Bno
Gomez Cortez

El Secretario
Jesuita Merandiz

Sesion ord.^ª de 12 de Noviembre de 1890.

Senores.
Alcalde.
Casaldueiro.
Almausa.
Lopez Gomez.
Clemarez D. J.
Moreno.
L. de Guevara.
Soler.
Albaladejo
Cayuela.
Marq.^º de Villalba.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, hoy doce de Noviembre de mil ochocientos noventa, con objeto de celebrar la presente sesion ordinaria, se reunieron bajo la presidencia del Sr. D.º Federico Gomez Cortez, Alcalde Constitucional, los Sres. del Excmo. Ayuntamiento que siguen: D.º Joaquin Casaldueiro y Corte, Procurador Judicial, y los Concejales D.º Jesualdo Almausa Perez, D.º Manuel Lopez Gomez, D.º Jn.º Clemarez Yllau, D.º Juan Moreno Lopez, D.º Santos Ladron de Guevara Cuatros, D.º Prudencio Soler Roby, D.º Jn.º Albaladejo Perez, D.º Jn.º Cayuela Ramon.